

# **CONAGOPARE**

**( Antes CONAJUPARE)**

## **FUNDADORES**

**WILLIAM CARVAJAL EL FUNDADOR DE LAS ORGANIZACIONES RURALES DE QUITO, PICHINCHA Y EL ECUADOR.**

**FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JUNTAS PARROQUIALES DEL CANTÓN QUITO.**

En el año 2001 funda la Asociación de Juntas Parroquiales del Cantón Quito, y el 23 de abril del mismo año es electo su Primer Presidente. Durante su gestión consigue entre los logros más importantes los siguientes : la elaboración del Reglamento a la Ley de Juntas Parroquiales y la aprobación por parte del Presidente de la República, logra el primer presupuesto, por parte del Municipio de Quito para las Juntas Parroquiales, en un valor de \$500.000 dólares, logra que se catastre a las Juntas Parroquiales como unidades ejecutoras, para que el Ministerio de Finanzas pueda autorizar la apertura de las cuentas TR para que se puedan realizar las transferencias de recursos del estado a las Juntas Parroquiales, gestionó hasta conseguir la asignación de los bancos corresponsales, para que las Juntas Parroquiales puedan aperturar las cuentas rotativas de pagos, procurando que por excepción no se realice la subasta que determinaba la ley.

Recuerda William Carvajal: “El día de la elección del primer Presidente de la Asociación de las Juntas Parroquiales del Cantón Quito, se presentó como candidato el Ing. Fernando Navarro, un importante empresario de Pichincha, otro presidente de Junta Parroquial que aspiraba era el señor Colón Narváez de la Parroquia de Guayllabamba. El Ing. Navarro en sus palabras de presentación de su candidatura ofreció donar una determinada cantidad de dinero y poner a disposición de la organización una camioneta, si era elegido presidente. Yo en tono enérgico intervine rechazando esas prácticas y, enfatizando que la conciencia de un hombre digno no se puede comprar ni con todo el oro del mundo, y que los parroquianos somos hombres dignos.” La conciencia de los Presidentes fue removida y abrumadoramente me dieron su voto y fui electo el Primer Presidente de la Asociación de Juntas Parroquiales de Quito.”

**FUNDADOR Y PRIMER PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.**

Recorre sin descanso los cantones de la Provincia de Pichincha, invitando a formar la Asociación de Juntas Parroquiales de Pichincha. Luego de varias reuniones funda la Asociación de Juntas Parroquiales de la Provincia de Pichincha, junto al Sr. Jorge Carpio del Cantón Mejía. William Carvajal es electo su Primer Presidente.

## **CO-FUNDADOR Y PRIMER DIRECTOR DEL CONCEJO NACIONAL DE JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR.**

Junto a Fernando Salazar, Luz Haro, Tito Rivadeneira, Guillermo Villacreses , Marco Ocaña funda el Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador, y luego de aprobados los estatutos es electo como Primer Director de Turno. Durante su administración se logra conseguir el primer presupuesto del gobierno nacional para las juntas parroquiales del Ecuador en el valor de cuatro millones novecientos treinta y seis mil dólares.



William Carvajal Director Nacional de las Parroquiales Rurales del Ecuador, ingresando al Congreso Nacional para solicitar la aprobación del presupuesto para las juntas parroquiales.



William Carvajal interviniendo en el Congreso Nacional, solicitando el presupuesto para las juntas parroquiales rurales del Ecuador.

## LA TOMA DEL MINISTERIO DE FINANZAS

### RECUERDA WILLIAM CARVAJAL:

“El quince de mayo del año dos mil dos a eso de las 9 a.m. llegué a la sede del Consejo Nacional de Juntas Parroquiales, ubicada en la Av. Colombia y Queseras del medio. Oficina que pertenecía a Fernando Salazar. Nos reunimos con el Comité Ejecutivo. Saludé con amistad profunda con Marco Ocaña, Luz Haro, Tito Rivadeneira, Guillermo Villacreces y con Fernando Salazar, con quienes fundamos el CONAJUPARE.

Disfrutaba las sanas bromas de Tito, que venía desde Manabí, puesto su sombrero característico. Comenzaron a llegar las delegaciones de las organizaciones provinciales.

Luego nos dirigimos al Ministerio de Finanzas a exigir se apruebe el Presupuesto para las

Juntas Parroquiales del Ecuador, por ser numerosa la delegación no pudieron ingresar todos, solo los del Comité Ejecutivo.

Al ingresar pude observar a un señor pequeño y regordete, era el Subsecretario de Presupuesto del

Ecuador sentado en un sillón demasiado grande para él. Caminando con dificultad nos pidió pasar a una mesa de reuniones.

Y sin que mediara dialogo alguno me miró y como actor que tenía el libreto preparado provocándome me dijo: “Tu eres el Director del CONAJUPARE”. Le dije sí. Y luego dijo, tuteándome sin ser mi amigo con una exorbitante y desconcertante prepotencia: “No te voy a dar ese presupuesto para las Juntas Parroquiales”

Ante el asombro de mis compañeros del Comité Ejecutivo respondí: Tú no eres dueño del presupuesto de las Juntas Parroquiales del Ecuador, tú no puedes con tu actitud llena de soberbia mantener en la pobreza y la miseria a la gente del campo, a los negros, a los indios, a los montubios. Firma la transferencia del presupuesto para las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador sino lo haces la gente que se encuentra en las afueras del edificio ingresarán y aquí nos quedaremos y tú te quedarás con nosotros.” El subsecretario se asustó, y dijo: “El día de mañana te firmo la transferencia del presupuesto” Yo, lleno de coraje le dije: No, tu firmas ahora, dile a tu secretaria que lo redacte, aquí esperamos.

Lo firmó y con la transferencia en la mano salimos e informamos a nuestros parroquianos que habíamos conquistado el primer presupuesto para las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador, cuatro millones novecientos treinta y seis mil dólares para que con ello se inicie la batalla para eliminar la pobreza.

Al fin las 780 Juntas Parroquiales del Ecuador, tendrían los recursos que les permitiría servir de mejor manera al indio, al montubio y al negro.”

A continuación, el documento histórico del Primer Presupuesto para las Juntas Parroquiales del Ecuador.



# BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Quito, 15 de mayo de 2002  
DSBN-SPSF-1045-2002

Licenciado  
William Carvajal Tufiño  
Director

**CONSEJO NACIONAL DE JUNTAS PARROQUIALES**  
12 de Octubre y Queseras del Medio-Edificio Guinsa  
Ciudad

De mi consideración:

En atención a su oficio CONAJUPARE-027-02 de 6 de mayo de 2002, comunico a usted que las asignaciones provenientes del Ministerio de Economía y Finanzas a favor de cada una de las Juntas Parroquiales del País son las siguientes:

FECHA	VALOR
30 Enero/2002	1,299.00
20 Febrero/2002	1,299.00
5 Marzo/2002	1,299.00
13 Mayo/2002	1,039.63
<b>TOTAL</b>	<b>4,936.63</b>

Atentamente,

Carlos Andrade H.  
**DIRECTOR DE SERVICIOS BANCARIOS NACIONALES (E)**

## LA PRIMERA ASAMBLEA NACIONAL DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR.

Consolida al CONAJUPARE como la fuerza detonante del desarrollo nacional, realiza muchas acciones a favor de las juntas parroquiales rurales del Ecuador, organiza la Primera Asamblea Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador en el Ágora de la casa de la Cultura con más de 4.000 mil asistentes.



Asistentes a la Primera Asamblea Nacional de Presidentes y Vocales de las Juntas Parroquiales.



El Director de turno del CONAJUPARE William Carvajal interviniendo en la Primera Asamblea de las Juntas Parroquiales del Ecuador.